

Dec. No. 2825, que nombra al Sr. Francisco A. Guzmán Acosta, Delegado de la Rep. Dominicana ante la XXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja.

G. O. No. 9567, del 31 de octubre de 1981

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2825

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO: El señor Francisco Anselmo Guzmán Acosta, Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la República de China, queda designado Delegado de la República Dominicana ante la XXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja, que será celebrada en Manila, Luzón, Filipinas, los días del 7 al 14 de noviembre de 1981.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y uno; años 138o. de la Independencia y 119o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2826, que concede la condecoración de la Orden al Mérito de Duarte, Sánchez y Mella al Dr. Roberto Caldeyro Barcia.

G. O. No. 9567, del 31 de octubre de 1981

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2826

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Dr. Roberto Caldeyro Barcia, eminente y reconocido galeno uruguayo;